PERIÓDICO F

HojadeRuta

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

22-10-2024

LEGISLATIVO





Grave Y Sin Precedente Desacato Del Ejecutivo A Mandato Judicial ¿Presidenta, Respiramos Ya La Constitución De La 4T?

Noemí Luna, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN), llamó a la Presidenta Claudia Sheinbaum a aclarar al pueblo de México si su desacato al mandato de la jueza Nancy Juárez, que ordenó retirar del Diario Oficial de la Federación la reforma al Poder Judicial, obedece al desconocimiento de la Constitución de 1917 y estamos testificando la aplicación de la nueva "Constitución de la 4T".

La dirigente panista en la Cámara de Diputados señaló: "ya advertimos que a través de traiciones, manipulación y amenazas el oficialismo ha abierto paso a modificaciones inéditas a nuestra Carta Magna. Las más recientes han sido las reformas al Poder judicial (publicada el 15 de septiembre pasado), al Instituto Nacional Electoral (INE) y al sistema de representación".

A las anteriores, se suma la desaparición de los órganos autónomos y la incorporación de la Guardia Nacional al Ejército. Esto "sin dejar de citar todos los cambios realizados en el sexenio pasado, que dan como resultado lo que expertos como Sergio López Ayllon han considerado una nueva constitución, que modifica la división de poderes -que debe imperar sobre cualquier contrapeso institucional-, y postula la supremacía del Ejecutivo".